UNION FEDERAL DE POLICIA
Vocalía Riesgos Laborales

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid
Fijos: 91 525 85 11
Fax : 91 322 57 15
Miembro de:

REUNIÓN GRUPO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRACIÓN-SINDICATOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19

En el día de ayer, se celebró la reunión del *Grupo de seguimiento Administración-Sindicatos del Plan de actuación frente al Covid-19 en la Dirección General de la Policía*, presidida por el Director General de la Policía, en el que se informó que a fecha 7 de mayo, el **número de contagiados en la Policía Nacional era de 563 y el número de aislados de 692**, y que la intención era la de proseguir con las medidas que se habían adoptado hasta el momento, y entre las que destacan, el aislamiento inmediato de los contactos de riesgo y de personal con síntomas, el turno 6x6 y la protección del colectivo policial de riesgo.

La **Unión Federal de Policía pidió que se prolongaran las disposiciones referentes a la conciliación familiar y personal, las de adaptación del puesto de trabajo a personal de riesgo, la cobertura a los grupos vulnerables, así como el mantenimiento del turno 6x6**, trasladando al Director General el excelente resultado que esta última decisión había dado, sin menoscabar en absoluto la calidad del servicio policial. Recordar a este respecto que la **UFP fue el sindicato que consiguió la implantación del citado turno, y que el pasado miércoles 6 de mayo, se solicitó por escrito al Director Adjunto Operativo que se continuara con esta cadencia**.

El **Director General de la Policía** recordó que se trata de una medida excepcional, tomada con motivo de la actual situación de pandemia por Covid-19, mostrándose **favorable a estudiar la propuesta de que prosiguiera el turno 6x6 en la actual situación**, emplazándonos a las organizaciones sindicales a una futura mesa de diálogo sobre jornada laboral.

La Dirección General de la Policía está trabajando en un **Plan de transición hacia la nueva normalidad**, que trasladará a las organizaciones sindicales representativas la semana que viene, en el que se contemplarán las nuevas medidas que se deberán adoptar, conforme a la situación de desescalada en la que nos encontramos.

La **Unión Federal de Policía solicitó tener en cuenta a aquellos funcionarios que tuviesen que cambiar de puesto de trabajo**, por la imposibilidad de realizar el que actualmente ejercen, al objeto de que **no sufrieran ningún tipo de merma en sus emolumentos**, **contestando el Director General que así sería**.

Asimismo, la Unión Federal de Policía trasladó la **inquietud de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía**, contestando el Director General que se estudiaría con calma y detenimiento la cuestión, con la intención última de proteger la salud de los funcionarios de Policía Nacional.

Por último informaron de que en fechas próximas, la **Dirección General de la Policía dispondrá de 1.200 pistolas eléctricas**, siendo necesario formar y habilitar al personal, al objeto de permitir su dotación y uso.

Para terminar, la Unión Federal de Policía instó a que se hiciera un esfuerzo para seguir dotando de equipos y medios de protección adecuados, impidiendo con ello la escasez de aquellos, así como de la conveniencia de realización del mayor número de test posibles.

Madrid, a 8 de mayo de 2020

COMITÉ EJECUTIVO FEDERAL